



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

402.598

DECRETO N° 2304
QUILLÓN, martes 1 septiembre 2020 OK

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIAS DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1260

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):GAJARDO AVILA ANDRES HERNAN ✓

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:396.666

Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 17 POR \$ 444.444.- AL SEÑOR ANDRES HERNAN GAJARDO AVILA, POR PRESTAR SERVICIO DE APOYO A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN MATERIA DE CONTROL INTERNO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 611 DE FECHA 31/01/2020, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 26 DE FECHA 06/01/2020, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "APOYO A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN MATERIA DE CONTROL MUNICIPAL". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL DIRECTOR DE CONTROL.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	140324	Honorarios a Suma Alzada -	444.444			B-17
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fond:		396.666 ✓	[REDACTED]	C-0
2141103		Retencion 10.75%		47.778	[REDACTED]	B-17

TOTALES : 444.444 444.444

Administración Municipal de Quillón

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO (S)

ALCALDE (S)

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

7.9

PAGADO

RECIBI CONFORME

TESORERO MUNICIPAL DE QUILLÓN

V°B° TESORERO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		
EGRESO N° 2304	FECHA DE PAGO 07 SEP 2020	R.U.T.
		FIRMA